

Intervención de España - GT- EPU 14 Guatemala (24 de octubre de 2012)

51/2min.

Muchas gracias Sra. Presidenta.

España da una cordial bienvenida a la delegación de Guatemala y agradece su participación en este ejercicio, así como la presentación realizada por S.E.

Mi delegación felicita a Guatemala por la ratificación del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, la creación del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes, la firma de la Convención sobre Municiones en racimo y su plena colaboración con la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG). Asimismo mi delegación felicita a Guatemala por los grandes avances legislativos y prácticos en materia de ddhh, y especialmente por su compromiso en la lucha contra el feminicidio.

A mi delegación le gustaría realizar las siguientes recomendaciones:

Recomendaciones

1. Ratificar:
 - La Convención Internacional para la protección de todas las Personas contra las desapariciones forzadas.
 - El Protocolo Facultativo de la Convención de los derechos económicos, sociales y culturales.
2. Ratificar el Segundo Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de derechos civiles y políticos, con el objetivo de eliminar la **pena de muerte**.
3. Continuar con la total aplicación de la "ley contra el feminicidio y otras formas de violencia contra la mujer".
4. Profundizar en la reforma del sistema judicial, con miras a avanzar en su independencia y mejorar la lucha contra la impunidad.
5. Adoptar y aplicar la legislación necesaria para la protección de **defensores de derechos humanos** en Guatemala.
6. Mejorar las condiciones de vida de los reclusos y poner en marcha planes de rehabilitación de los centros penitenciarios.